Diez y nueve dias.
SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SIETE.

Hasta ziud con expresion para ello
y por la ziud visto y entendido dha
proposizion acordo que respecto
de tener acordado en diferen
tes ayuntamientos en razon de lo
q contiene dha proposizion buelbe a
cordar de nuebo dhos se guarden dhos
acuerdos y no se haga merzed
sin preceder primero zetazion es
pezial sobre ello y lo q en contra
rio se hiziere se anulo =

Portillos — La ziud acordo se haga repartimiento entre
sus vezinos para tapar los portillos de la
rambla y divisiones de los brazales de
pozo cañaberal y zequia de en medio,
cuya repartimiento sea de atachaestacas
y artos por lo mucho q importa al
bien comun de esta Rep.ca =

Barracas — La ziud dixo q porquanto se a dado no
tizia que en el raiguero camino del
puerto han hecho algunas barracas
en q se recogen algunas manadas de
ganado de cerda o cazonando per
juizio a los sembrados de los vezinos y p.a
quitar este daño acordo que los que
las tubieren hechas las quiten den
tro de segundo dia y pasado y no
haviendolo hecho se quemen y a sus